

## **Bases Legales de la promoción “Prueba gratis Yo Soy Almendras 0 % Azúcar”**

La empresa LIQUATS VEGETALS, S.A (en adelante, el “Organizador”), domiciliada en Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona y con C.I.F. A-17309329, organiza una acción promocional para el producto Yo Soy Almendras 0% Azúcar, que se registrará de conformidad con las siguientes bases legales (en adelante, las Bases):

### **1. ÁMBITO**

#### **1.1. Temporal**

El período promocional comprenderá desde el 15 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, ambos inclusive, o hasta alcanzar el máximo de participaciones descritas en el apartado 1.2. de las Bases.

#### **1.2. Participantes**

Podrán participar exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España que acepten y cumplan todos los términos y condiciones de Bases.

La participación es gratuita y está limitada a una por persona.

La promoción está limitada a los primeros tres mil (3.000) participantes, por estricto orden de registro.

#### **1.3. Producto Promocionado**

El producto promocionado, cuya compra permite participar en la promoción, es la bebida Yo Soy Almendras 0 % Azúcar.

#### **1.4. Territorial**

El ámbito territorial de la promoción comprende el Estado Español.

### **2. REEMBOLSOS.**

Los participantes que, durante la vigencia de la promoción, realicen la compra de un producto promocionado descrito en el apartado 1.3. de las presentes Bases, podrán obtener un reembolso de dos euros con diez céntimos (2,10€).

Los reembolsos están limitados a uno (de un único producto) por persona (DNI/NIE) y cuenta bancaria.

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de veinte días, al número de cuenta bancaria española facilitado por el participante en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por el Organizador.

La promoción está limitada a un máximo de tres mil (3.000) reembolsos.

### **3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.**

Todas aquellas personas que hayan adquirido un producto promocionado durante el periodo promocional pueden solicitar el reembolso accediendo a la web [yosoyvegetal.com](http://yosoyvegetal.com) y registrándose en el formulario con todos los datos solicitados. Asimismo, deberán subir una imagen del ticket de compra junto con el producto promocional adquirido. En la imagen del

ticket de compra se debe identificar claramente el producto promocionado, la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional y el establecimiento.

No se admitirán como justificantes de la compra órdenes de pedido, albaranes de venta, ni cualquier otro documento que no sea un ticket o factura de compra.

Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán tickets fotocopiados, reproducidos, tachados o duplicados.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que se incluyan en él. El envío del ticket de compra implica expresamente la aceptación por parte del participante de las Bases.

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación, dentro de los quince días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Para el envío del ticket original de compra no se aceptarán copias, documentos defectuosos, falsificados, mutilados, o ilegibles. En caso de que el ganador no pueda justificar la compra, o el Organizador, considere que el ticket de compra es defectuoso, falsificado, mutilado o es ilegible, podrá, a su sola discreción, descalificar al participante. Esta decisión del Organizador es inapelable. En cualquier caso, el Organizador decidirá sobre la validez del ticket de compra aportado por los usuarios. El Organizador, no se responsabilizará de posibles pérdidas o retrasos de los envíos postales.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el reembolso al participante.

El periodo de reclamaciones finaliza veinte días después del fin de la promoción.

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: [promociones@highco.es](mailto:promociones@highco.es), indicando en el asunto el nombre de la promoción.

#### **4. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

En cumplimiento con lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018 de 5 de Diciembre y el art. 28.3 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de Abril, le informamos que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite mediante su participación en esta promoción, se incorporarán a un fichero propiedad del Organizador. Al registrarse, el participante autoriza expresamente al Organizador para que pueda utilizar sus datos con el fin de gestionar la promoción y mantenerle.

#### **Información sobre protección de datos**

<b>Responsable</b>	LIQUATS VEGETALS, S.A, domiciliada en Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona y con C.I.F. A-17309329
<b>Finalidades</b>	Organización y gestión de la promoción durante el plazo necesario para el cumplimiento de lo dispuesto en las Bases.

	Envío de comunicaciones comerciales relacionadas con promociones o nuevos nuestros productos.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento del interesado
<b>Destinatarios</b>	Encargado de tratamiento de datos:  LIQUATS VEGETALS, S.A, domiciliada en Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona, con C.I.F. A-17309329 y Agencias y Colaboradores encargados de la gestión de la promoción.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de su tratamiento, así como portabilidad de los datos, comunicándolo por escrito a la dirección referida en este mismo apartado o a la dirección de correo electrónico <a href="mailto:legal@liquats.com">legal@liquats.com</a> .  Asimismo, tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control: Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="https://www.aepd.es">https://www.aepd.es</a> ).

Para cumplir con las finalidades mencionada anteriormente, compartimos sus datos personales con:

- a) Highco Spain SLU, como proveedor externo encargado de la gestión de la promoción, y del envío de reembolsos, y sujeto a acuerdos de confidencialidad y protección de datos.

Asimismo, y en caso de que nos dé su consentimiento expreso, trataremos sus datos para mantenerle informado sobre servicios, promociones y productos relacionados con nuestra actividad a través de los medios que usted nos haya proporcionado (teléfono, correo electrónico, SMS y/o sistema de mensajería, entre otros) que puedan resultarle de interés. Estos consentimientos podrán ser revocados en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo a su retirada.

Sus datos personales serán tratados durante el periodo necesario para cumplir con los fines establecidos en esta Política de Privacidad, así como para conservar su información personal en cumplimiento de las disposiciones de las leyes y normativas pertinentes, especialmente en relación a los plazos legales de prescripción, y para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

El criterio que seguimos para ello viene determinado por la finalidad de los datos recopilados y el cumplimiento de dicho fin (p. ej., en caso de consentimiento, podrás revocarlo en cualquier momento) y, los periodos de almacenamiento obligados según los requisitos contractuales y normativos.

Tenga presente que, en algunos casos, podremos conservar sus datos durante el plazo necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones, requerimientos, responsabilidades y obligaciones legales y/o contractuales, siempre estando debidamente bloqueados.

Recuerda que es el responsable de los datos que nos facilita, por eso, sus datos deben ser veraces, exactos y debe mantenerlos actualizados.

## **5. RESERVAS Y LIMITACIONES.**

El Organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta del formulario de registro por parte de los participantes dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción. Si el uso indebido del formulario de registro (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, el Organizador quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la promoción. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, el Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Del mismo modo se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

El Organizador no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la promoción.

El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y la entrega del reembolso.

El Organizador se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las Bases.

El Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y reembolsos de la promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que la promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del Organizador y que afecte al normal desarrollo de la misma, el Organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al Organizador.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. El Organizador no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El único responsable de la organización de la promoción es el Organizador y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos objeto de la promoción son totalmente ajenas a la misma, renunciando a exigir ningún tipo de responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

#### **6. LEGISLACIÓN APLICABLE Y DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO.**

La promoción se rige por la legislación española vigente.

Las presentes Bases bajo las que se desarrolla esta promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Almería Dña. Ana Isabel Arellano Oña, y podrán consultarse en la web [yosoyvegetal.com](http://yosoyvegetal.com).

#### **7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en la promoción supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador.